

## ACTA N° 002

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAINSPECTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de Marzo 2019, siendo las 10:00 am, en la oficina de la compañía, ubicada en Conocoto en la calle José Jovanen N5-10 y Luis Talavera de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía:

- BELTRAN LOMBEIDA PAUL NAPOLEON, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ciento sesenta votos.
- REATIQUI-GUILCAMAIGUA NANCY MARGOTH, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ochenta votos.
- PORTALANZA ESPINEL KARINA ALEXANDRA, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ciento sesenta votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General y Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza de la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2018,
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018,

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidencia de la Ing. PORTALANZA ESPINEL KARINA ALEXANDRA y actúa como secretario el Ing. BELTRAN LOMBEIDA PAUL NAPOLEON.

Por secretaría, se establece la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2018**

Leído el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a la administración durante el ejercicio económico 2018, este es aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,**

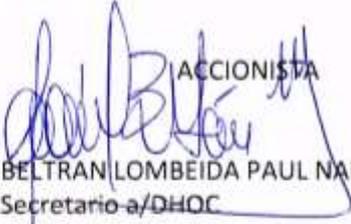
Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, emitidos conforme la normativa contable: las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban *por unanimidad*, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia,

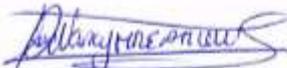
**3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018**

En relación a este punto del orden del día, se mociona que el resultado del ejercicio económico del 2018, se registre en el Patrimonio bajo la cuenta Resultados Acumulados por pérdidas, el valor de USD 13.664,98., Este es aprobado por unanimidad.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 12:00 am y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la presidenta y la secretaria, que certifica el lugar y fecha.

  
ACCIONISTA  
BELTRAN LOMBEIDA PAUL NAPOLEON  
Secretario a/DHOC

ACCIONISTA  
  
REATIQUI GUILCAMAIGUA NANCY M.

ACCIONISTA  
  
PORTALANZA ESPINEL KARINA ALEXANDRA  
Presidente